

San Luis Potosí, S.L.P., a 27 veintisiete de febrero de 2023 dos mil veintitrés.  
Oficio número: MOR/SLP/UT/0028/2023.

**ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO 241479823000004**

**MARIO ALBERTO GODOY RAMOS**  
**SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ**  
**EJECUTIVO ESTATAL DE MORENA EN SAN LUIS POTOSI.**  
**P R E S E N T E . -**

Por este conducto me permito hacerle llegar un cordial saludo, del mismo modo, hago de su conocimiento que el día 27 veintisiete de febrero de la anualidad que transcurre, se recibió una solicitud de información con número de folio 241479823000004, ante la Plataforma Nacional de Transparencia.

En ese sentido, con fundamento en lo establecido en el artículo 153 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se turna la citada solicitud a la **Secretaría de Organización** del Comité Ejecutivo Estatal, lo anterior por ser la unidad administrativa correspondiente para pronunciarse sobre lo requerido, de acuerdo con las atribuciones establecidas en los artículos 14 inciso B del Estatuto de MORENA, mediante la cual solicitan lo siguiente:

*"Por la presente solicito la siguiente información:*

- 1) *¿Cuántas mujeres se encuentran afiliadas al partido político en cuestión?*
- 2) *¿Cuántas de las anteriores, son mujeres indígenas?*
- 3) *¿Cuántos hombres indígenas se encuentran afiliadas al partido político en cuestión?*
- 4) *De ser el caso, ¿A qué pueblo o comunidad indígena pertenecen (Pame, Mixteca Baja, Mazahua, Triqui, Náhuatl, Tenek, Otomí, Huastecos, Xí'oi o Pames, Wirrarika o Huicholes, Mixteco o cualquier otro)? (hombres y mujeres indígenas afiliados)*
- 5) *¿Existen mujeres indígenas en cargos directivos dentro del Partido Político? (cantidad)*
- 6) *De ser el caso, ¿En qué cargos de dirección se encuentran?*
- 7) *¿Cuenta con mujeres indígenas electas en cargos públicos en el estado (Gobernadora, Presidentas Municipales, Regidoras, diputadas, senadoras), que contendieron por el partido político correspondiente?*
- 8) *De ser el caso, lo anterior ¿Cuántas mujeres indígenas? ¿En qué municipios resultaron ganadoras? ¿Y A qué pueblo o comunidad indígena pertenecen?*

Recibí 28 Feb 2023  
Secretaría de Organización

*Sin mas por el momento, reciba un cordial saludo." (SIC)*

Derivado de lo anterior, de la manera más atenta, solicito a usted, tenga a realizar en una búsqueda exhaustiva, razonable y no restrictiva de la información que obra dentro **los archivos físicos y electrónicos de dicha Secretaría**, relativa a lo solicitado por el peticionario en la solicitud con folio 241479823000004.

Aunado a lo anterior, solicito atentamente me sea remitida su respuesta en un periodo no mayor a 03 tres días hábiles, esto para estar en posibilidad de notificar la respuesta al solicitante de conformidad con el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. CYNTHIA GUADALUPE RAMOS DÁVALOS.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE  
MORENA EN SAN LUIS POTOSÍ



27/02/2023 11:58:47 AM

Solicitante	Maestrante
Sujeto Obligado	PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

**Solicitante**

La solicitud para el ejercicio de su derecho a la información pública, ha sido recibida exitosamente por el (la) sujeto obligado.

Folio	241479823000004
Fecha de la solicitud	27/02/2023
	Por la presente solicito la siguiente información:
	1) ¿Cuántas mujeres se encuentran afiliadas al partido político en cuestión?
	2) ¿Cuántas de las anteriores, son mujeres indígenas?
	3) ¿Cuántos hombres indígenas se encuentran afiliadas al partido político en cuestión?
	4) De ser el caso, ¿A qué pueblo o comunidad indígena pertenecen (Pame, Mixteca Baja, Mazahua, Triqui, Náhuatl, Tenek, Otomí, Huastecos, Xi'oi o Pames, Wirrarika o Huicholes, Mixteco o cualquier otro)? (hombres y mujeres indígenas afiliados)
	5) ¿Existen mujeres indígenas en cargos directivos dentro del Partido Político? (cantidad)
	6) De ser el caso, ¿En qué cargos de dirección se encuentran?
	7) ¿Cuenta con mujeres indígenas electas en cargos públicos en el estado (Gobernadora, Presidentas Municipales, Regidoras, diputadas, senadoras), que contendieron por el partido político correspondiente?
	8) De ser el caso, lo anterior ¿Cuántas mujeres indígenas? ¿En qué municipios resultaron ganadoras? ¿Y A qué pueblo o comunidad indígena pertenecen?
Información solicitada	Sin mas por el momento, reciba un cordial saludo

**Plazos**

Plazo para dar respuesta a la solicitud de Acceso a la Información Pública	10 días hábiles	13/03/2023
Plazo del requerimiento para proporcionar elementos adicionales o corregir información que permitan localizar la información solicitada	05 días hábiles	06/03/2023
Plazo de respuesta a la solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación del plazo.	20 días hábiles	28/03/2023
Plazo para notificar, en caso de que el sujeto obligado no sea competente para conocer de su solicitud.	03 días hábiles	02/03/2023

**Acceso gratuito a su información y costos de reproducción**

Se informa que de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí, el ejercicio del derecho de acceso a la información, ES GRATUITO; asimismo, se hace de su conocimiento, que la entrega de documentos en copia simple, deberá ser entregada sin costo por el sujeto obligado, cuando su entrega implique no más de veinte hojas, en caso de que exceda esta cantidad, tendrán un costo conforme a las disposiciones legales aplicables.

**Recurso en caso de inconformidad**

Es importante señalar que, según los artículos 163 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí, para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a la solicitud de derecho de acceso a la información o bien la falta de respuesta a la misma, se podrá interponer Recurso de Revisión, dentro del plazo de 15 días hábiles.

Dicho recurso podrá interponer por este medio electrónico y para ello es indispensable proporcionar una dirección de correo electrónico válida para recibir notificaciones.

También, usted como solicitante podrá interponer su Recurso de Revisión directamente en la oficina de la CEGAIP, para lo cual acompañará el acuse de recibo de la solicitud de información, así como la respuesta proporcionada.



27/02/2023 11:58:47 AM

#### Horarios de atención

El horario de atención para ejercer su derecho de acceso a la información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia de este Estado, es de 8:00 a 15:30 horas, de lunes a jueves y de 8:00 a 14:30 horas los viernes. En caso de ingresar la solicitud fuera de dicho horario, se registrará su ingreso hasta la primera hora del día hábil siguiente al día en que se ingresó la solicitud acceso a la información.

En caso de que no esté disponible el sistema, favor de reportarlo a los teléfonos 444 825 1020, 444 825 6468, 444 825 2583, 444 825 2584, 444 2463085, 444 246 2086 y 800 2234 247 en el horario comprendido en el párrafo anterior o en el Micrositio siguiente:

<http://www.cegaipslp.org.mx/FrontCEGAIPSIASI.nsf/WEBEnBlanco?OpenPage>

#### Otros

Para darle seguimiento a la solicitud de información, es necesario consultar el sistema, ingresando nombre de usuario y contraseña, y el número de folio de la solicitud.

Gracias por ejercer sus derecho a la información.

ATENTAMENTE,  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ" en atención al decreto 0250, publicado el miércoles 22 de diciembre de 2021 en el Periódico Oficial del Estado.